

ANUNCIOS



Por favor no introduzca alimentos o bebidas la nave principal. Estamos en un lugar especial destinado para la adoración a nuestro Dios, por tal razón, **GUARDEMOS REVERENCIA.**



Apaguemos nuestro celular o pongámoslo en modo avión o dejémoslo en vibración.

📢 **SEMANA SANTA.** Primero Dios tendremos nuestros cultos de lunes a jueves a las 19:00hrs. y el viernes a las 17:00 hrs. Serán cultos evangelísticos, por lo que será importante traigan invitados.

📢 **SOCIEDAD FEMENIL LOIDA.** Hermanas comenzamos los ensayos para nuestra participación en el culto de resurrección si deseas participar acércate a la hermana Magda Millán o en la oficina pastoral para mayores informes.

📢 **CULTO DE RESURRECCIÓN.** El domingo 31 de marzo llevaremos a cabo nuestro culto de resurrección, la cita es a las 6:00am. Los esperamos.

NUESTRAS REUNIONES

SERVICIO	HORARIO	DÍA
CULTO MATUTINO	8:30 - 9:45	DOMINGO
IGLESIA INFANTIL		
ESCUELA DOMINICAL	10:00 - 10:45	
CULTO MEDIO DÍA	11:00 - 13:00	
IGLESIA INFANTIL		
INTERMEDIOS	16:00 - 18:00	
UNIÓN DE JÓVENES		
EMBAJADORES DEL REY	18:00 - 19:30	
AUXILIAR DE NIÑAS		
CULTO VESPERTINO		
SOCIEDAD FEMENIL	10:00 - 12:00	MARTES
CULTO DE ADORACIÓN	19:00 - 20:30	MIÉRCOLES
REUNIÓN DE ORACIÓN		JUEVES

LECTURA DE LA BIBLIA EN UN AÑO

Lu. 4 mar.	Ef. 2 Ez. 6-7 Is. 40
Ma. 5 mar.	Ef. 3 Ez. 8-9 Is. 41
Mi. 6 mar.	Ef. 4:1-16 Ez. 10-11 Is. 42
Ju. 7 mar.	Ef. 4:17-32 Ez. 12-13 Is. 43
Vi. 8 mar.	Ef. 5:1-20 Ez. 14-15 Is. 44
Sá. 9 mar.	Ef. 5:21-33 Ez. 16 Is. 45
Do. 10 mar.	Ef. 6 Ez. 17 Is. 46

DIEZMOS Y OFRENDAS

Estimados hermanos si desean hacer sus ofrendas a través de transferencia bancaria, toma en cuenta los siguientes datos:

IGLESIA BAPTISTA SINAÍ DE COYOACÁN, A.R.
Banco Multiva - Cuenta 00005885213 CLABE
132180000058852137

Iglesia Bautista Sinaí de Coyoacán, A.R.
SGAR 13 1019/2003
Cáliz 13, Col. El Reloj, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04640. Tel.
5556 180565, CdMx.
www.sinaidecoyoacan.org

ÉXODO 24:16

“Y la gloria de Jehová reposó sobre el Monte Sinaí”



CDMX A 3 marzo 2024

EL MENSAJE DE HOY

Tres Enseñanzas Prácticas para mi Vida que encuentro en Eclesiastés
1 v 2

Varios estudiosos del AT y comentaristas bíblicos clasifican la manera de exponer o escribir de parte del Predicador en tres categorías: recuerdos, reflexiones y expresiones del estado anímico del autor. Todas ellas, las expresa y las expone un narrador que, en efecto, relata la historia de su búsqueda de satisfacción en la vida. El problema fue, que nada terrenal le satisfizo en su totalidad. La necesidad que no satisfizo, es la misma necesidad que tiene todo ser humano de Dios. Entonces, ciertamente partimos de una necesidad general que busca llenar en la mayoría de los casos, con cosas materiales, triunfos y placeres.

1. ¿A QUÉ TANTO DEBO ASPIRAR EN LA VIDA?

Partamos de esto último que acabo de mencionar: «la mayoría de las personas espera tener cosas materiales, o lograr triunfos y gozar de deleites o placeres». Esto, lo podemos encuadrar perfectamente como “aspiraciones”.

Y de tal suerte que todos tenemos aspiraciones, que hasta el rey Salomón que tenía de todo, quería más. En concreto, aspiraba encontrar satisfacción en el conocimiento y los bienes. Sin embargo, esto, no debe llevarnos a concluir, que hizo mal. Porque no es malo tener aspiraciones, tener metas, anhelar estar mejor.

El problema es cuando queremos irnos por la libre y lo hacemos por nuestra cuenta.

¿Dónde estaba Dios en el planteamiento de Salomón?

No podemos omitir que Salomón conoció a Dios desde el principio, antes de su reinado, recordemos que tuvo una gran plática con Él y, de hecho, comenzó muy bien. Pero, cuando vio sus logros inmediatos, tuvo más aspiraciones y vio que las podía lograr él sólo, y borra a Dios de su mapa. Y convirtió su aspiración en meta. **[Ecl. 1:13; 2:1]**

El apartar a Dios de nuestras aspiraciones y mucho más de nuestras metas, es realmente peligroso y esto, sólo es la base para muchos otros problemas. Uno de esos, es que hacemos a un lado también la moralidad que Él nos enseña y espera de nosotros. Así como también parte una brecha que se va haciendo cada vez más abierta. No obstante, hay que dejar bien claro, que Dios no quiere personas estancadas, personas que no tienen anhelos. **[Salmos 37:4]** Él quiere ponernos en lugares especiales, en donde sirvamos a sus propósitos. Pero, nos tenemos que poner en la línea de Dios, en la voluntad de Dios.

Entonces, ¿a qué tanto podemos aspirar en nuestra vida?

Simple respuesta, a lo mejor. Pero, dentro de la voluntad de Dios. **[Deuteronomio 28:13; 1 Pedro 2:9-10]**

2.¿QUÉ PLACERES NOS PERMITE DIOS GOZAR PLENAMENTE?

¿Qué placeres nos permite Dios experimentar? El placer mis hermanos fue pensado por Dios para deleite del hombre en todos sus aspectos. Dios pensó en la sexualidad del hombre y la mujer como un disfrute único y especial. Así como Dios pensó en la comida, como un placer para deleitar no sólo el estómago, sino cada rincón de nuestro cuerpo. Dios permite todo eso, porque Él lo inventó. En cambio, con el hedonismo considera al placer como la finalidad o el objetivo de la vida.

Por lo tanto, las acciones se convierten en problema, cuando el objeto que buscamos lograr, desde el principio está mal planteado. Porque entre otras cosas, nos lleva a "experimentar" con diferentes alternativas para ver cuál de ellas hace que la vida sea más placentera.

Ahora bien, la gran diferencia entre el placer que Dios permite y el hedonismo, son las reglas que el Señor impuso, las cuales son, por nuestro propio bien. Que en ningún momento nos prohíbe gozar de los placeres que Él creó.

3.EL ERROR DE NO CONOCER A DIOS Y SU PALABRA

Terminemos reflexionando sobre la necesidad de conocer a nuestro Dios. Comencemos en Sofonías 3:17 que nos dice que Dios se regocija grandemente y cantará con alegría.

Vayamos al texto que nos dice la razón del por qué el Señor quiere cantar con alegría. **Salmos 147:10-11**. Dios se complace en los que le temen.

Leamos un pasaje que nos explica y justifica esta idea, está en **Jeremías 32:39-41** No pierda de vista las palabras: pacto y temor. Y, la afirmación: *"el Señor se alegrará haciéndoles bien..."* Este pacto no se cumplió en el AT por obvias razones y quedo profetizado. Sin embargo, se cumple perfectamente en lo instituido por el Señor Jesús y que encontramos en **1 Corintios 11:25**. Y evidentemente Corintios es la confirmación de lo que dijo el Señor con antelación en **Marcos 14:24**. Por lo tanto, los beneficios de este pacto llegan tan lejos como llega la sangre del Señor Jesús, es tan amplia que cubre no sólo al pueblo de Israel, sino también alcanza para nosotros los gentiles. **[Efesios 3:6 y Romanos 2:28-29]**.

¿Qué concluimos de todo esto? Si no conoces a Dios vas a tener aspiraciones que te darán gusto en algunos aspectos, pero nunca te satisfarán. Además de que nunca gozarás plenamente de los placeres que Dios preparó para que te gozaras en ellos. Y si no estudias Su Palabra no sabrás que Dios se deleita en el bienestar de su siervo. **Salmos 35:27**.

Iglesia Bautista Sinaí de Coyoacán
Pr. David Mata González
Marzo 03, 2024



Escucha nuestros
devocionales y audiolibros
en Spotify